



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 72 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020

[HAGA CLICK AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200004400	Procesos Verbales	Juan Yurriel Álvarez Varela	Ledy María Arango Arango	04/11/2020	Auto Ordena - Dejar En Traslado De Las Partes Por 3 Días, Respuesta Al Oficio 575 De Octubre 13 De 2020, Proveniente De La Registraduría Municipal Del Estado Civil De Santa Rosa De Osos, Antioquia.
05686318400120200002400	Procesos Verbales	Luz Narly Ospina Pemberthy	David Builes Ospina, Herederos Indeterminados De Julián Andrés Builes L	04/11/2020	Auto Decide - Acceder A Petición Elevada Por El Curador Ad-Litem De Los Herederos Indeterminados De Aplazar Audiencia Inicial Para El Martes 29 De Diciembre De 2020 A Las 8:30 A.M. C.1

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

a2fbf7ad-1bc1-49b1-8b46-770645089b21



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Santa Rosa De Osos

Estado No. 72 De Jueves, 5 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05686318400120200000400	Procesos Verbales	Sandra Maria Gil Ibarra	Lucia De Las Misericordias Gil Gil	04/11/2020	Auto Ordena - Tener Como Nueva Dirección Física De Los Demandados, La Aportada Por La Apoderada Judicial De Los Demandantes A Través De Escrito Obrante A Folios 135 Y Se Le Autoriza Notificar A Los Mismos A Dichas Direcciones. C1

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 5 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

□

Secretaría

Código de Verificación

a2fbf7ad-1bc1-49b1-8b46-770645089b21